

Una tesis sobre las relaciones universidad-empresa, IX Premio de Investigación del CES-A

Directorio

- [Premio Investigación](#)
- [Consejo Económico Social Andalucía](#)
- [Investigación Instituto Estudios Sociales Avanzados](#)
- [Premio Investigación Andalucía](#)

SEVILLA, 28 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Económico y Social de Andalucía (CES-A) ha concedido, en virtud de la resolución de 27 de septiembre, su IX Premio de Investigación a la tesis doctoral 'Las relaciones universidad-empresa en los sistemas regionales de innovación: análisis de la Comunidad Autónoma de Andalucía', elaborada por Carmen Merchán Hernández, técnica superior de Investigación del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) del CSIC, que obtuvo sobresaliente cum laude por unanimidad en la Universidad de Granada.

Según indica el CES-A en una nota, el jurado del IX Premio de Investigación del CES de Andalucía, al que se han presentado 37 trabajos, ha valorado para ello su contenido científico, calidad, originalidad y especial significación en el marco social y económico de la comunidad autónoma andaluza, así como su aportación al conocimiento, diagnosis y tratamiento de una determinada situación de problemática social y económica.

Igualmente, el jurado ha otorgado el accésit a la tesis doctoral 'Las oportunidades tecnológicas para crear spin-off universitarias: análisis de las estrategias de incubación desarrolladas por las universidades andaluzas', de María Teresa Aceytuno Pérez, profesora ayudante doctora perteneciente al departamento de Economía de la Universidad de Huelva, también sobresaliente 'cum laude'.

El Premio de Investigación del CES-A, que ha cumplido su novena edición, tiene como objetivo promover y divulgar la investigación en materias de carácter social, económico o laboral que tengan especial relevancia en el ámbito de la comunidad autónoma, además de propiciar el acercamiento de los investigadores a esta institución.

El premio está dirigido a aquellos autores de tesis doctorales leídas en cualquier Universidad de la Unión Europea en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y a los autores de trabajos de investigación (personas físicas, personas jurídicas y grupos de investigación) que realicen sus actividades en cualquiera de los Estados de la Unión Europea y está dotado de un primer premio de 10.000 euros y diploma acreditativo y de un accésit de 5.000 euros y diploma acreditativo.

Las bases de la convocatoria señalan que el jurado encargado de seleccionar los trabajos tendrá en cuenta "criterios de contenido científico, calidad y originalidad y la posible aportación que pueda realizar al conocimiento, diagnosis y tratamiento de una determinada situación de problemática social y económica en la comunidad autónoma de Andalucía".

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los